

Working Paper #1

RESILIENCIA DEMOCRÁTICA EN PERÚ: AMENAZAS, MECANISMOS DEFENSIVOS Y LOS LÍMITES DEL CONCEPTO

Paula Clerici y Jennifer Cyr



RESILIENCIA DEMOCRÁTICA EN PERÚ: AMENAZAS, MECANISMOS DEFENSIVOS Y LOS LÍMITES DEL CONCEPTO

Dirección institucional:

Matías Bianchi

Investigación y redacción:

Paula Clerici

Jennifer Cyr

Comunicación:

Nadia Chanquia

Diseño:

Tiago García

Asuntos del Sur es un centro de pensamiento y acción que busca construir e implementar desde la innovación política un Nuevo Acuerdo Democrático en el Sur Global. Cada día, busca fomentar mejores instituciones, inclusión, igualdad de género y participación a través del estudio, análisis y producción de contenido sobre políticas públicas, desarrollo social, democracia y derechos humanos.

Este documento está disponible bajo la licencia **Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)**. Usted puede remezclar, retocar y crear a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando le dé crédito a las autoras y licencie nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Introducción

El caso peruano constituye uno de los laboratorios más complejos y controvertidos para el estudio contemporáneo de la resiliencia democrática. En las últimas dos décadas, el país ha atravesado una sucesión de crisis institucionales, gobiernos interrumpidos—ha habido nuevo presidentes desde el 2015—, intentos de autgolpe y una sistemática erosión de los mecanismos de control horizontal, sin que ello haya derivado, al menos hasta el momento, en un cambio de régimen formalmente identificable. Esta paradoja, deterioro sostenido sin colapso, plantea interrogantes fundamentales para la ciencia política: ¿qué significa que una democracia “resista” cuando lo que persiste no es la calidad del régimen sino únicamente su continuidad formal? ¿Puede hablarse de resiliencia democrática cuando las instituciones sobreviven vaciadas de contenido representativo y sin capacidad de garantizar derechos, rendición de cuentas y competencia limpia?

El presente análisis aborda estas preguntas a partir de un conjunto de entrevistas en profundidad realizadas a académicos, analistas políticos y periodistas especializados en el caso peruano. Las conversaciones revelan un diagnóstico compartido sobre la trayectoria de deterioro del país, pero también divergencias significativas respecto a su naturaleza, sus mecanismos y sus posibles desenlaces. Leídas en conjunto, las entrevistas permiten identificar tres ejes analíticos centrales: la distinción entre resiliencia de régimen en sentido minimalista y resiliencia democrática en sentido sustantivo; el carácter legislativo (y no presidencial) de la erosión contemporánea; y la estabilización del orden político a través de pactos de impunidad y expectativas degradadas, más que a través de legitimidad o consenso. El análisis se organiza en torno a estos ejes, prestando especial atención a los puntos de convergencia y desacuerdo entre los entrevistados, presenta datos de V-Dem y Latinobarómetro que apuntalan el deterioro identificado en el trabajo de campo, y concluye con reflexiones sobre las implicancias del caso peruano para una conceptualización más precisa de la resiliencia democrática.¹

¹ Las comillas en el texto corresponden a conceptos analíticos y citas textuales surgidas de las entrevistas en profundidad realizadas para este estudio. La identidad de los entrevistados se mantiene en anonimato en cumplimiento de los principios éticos que rigen la investigación con participantes humanos.

Resiliencia como continuidad “bajo amenaza”: punto de partida compartido

Las entrevistas convergen en un diagnóstico amplio: el país atraviesa una fase intensa de deterioro democrático que, no obstante, no ha desembocado, al menos por ahora, en un cambio de régimen. Antes que un colapso o una autocratización “clásica” conducida por el ejecutivo, el caso peruano se presenta como una trayectoria de erosión acumulativa impulsada por múltiples actores y caracterizada por mecanismos fragmentados. Esta ambigüedad conceptual es señalada explícitamente en las entrevistas: para algunos observadores, Perú ya califica como régimen híbrido; para otros, conserva los rasgos mínimos de una democracia electoral, aunque en declive sostenido.

Lo que el trabajo de campo revela con mayor claridad es un orden que persiste incluso cuando “nada de la representación política queda”, y donde la desconexión entre el Estado, la política y la sociedad ha devenido “absoluta”. En este registro, la continuidad institucional puede asemejarse a una democracia “zombie”: el régimen se mantiene en pie, pero sin que exista siquiera una expectativa social mínima de que la política produzca bienes públicos o representación. Este encuadre da forma a una distinción que atraviesa el conjunto de las entrevistas: entre una forma minimalista de resiliencia de régimen (la polity “sigue existiendo”) y una forma sustantiva de resiliencia democrática (aquella que preserva derechos, accountability, competencia limpia y frenos y contrapesos).

Las entrevistas invitan a concebir la resiliencia como continuidad bajo presión, antes que como “fortaleza democrática” en un sentido normativo. Hay acuerdo general en que la resiliencia democrática solo adquiere sentido en la medida en que el régimen enfrenta una amenaza o presión concreta. El caso peruano se describe como uno en el que los factores de estrés están presentes incluso en ausencia de un evento de ruptura singular: el presente aparece menos como una crisis discreta que como un proceso prolongado de degradación institucional, observable incluso sin un punto de quiebre formal.

Este análisis también propone periodizar la era reciente a través de “distintos momentos en los que las amenazas parecían ser de diferentes tipos”: primero, el “miedo al chavismo”, el “miedo al comunismo” o el “miedo a la izquierda”; luego la brecha “periferia-centro” como amenaza a que candidatos “de las fuerzas de la periferia” pudieran “cooptar o devorar el centro”; y, más

recientemente, una amenaza de naturaleza distinta: la desconexión y el extrañamiento entre la sociedad y la política.

Donde parte de la literatura conceptualiza las amenazas mayores a través de coyunturas críticas, en el caso peruano las entrevistas enfatizan una lógica acumulativa, en la que la amenaza no es un shock singular sino la normalización del abuso, la captura y la impunidad. Un micro-mecanismo relevante para esta acumulación es el “proceso de aprendizaje negativo” iniciado desde 2001: en Perú “nadie dura en el poder”, nadie puede proyectarse con credibilidad hacia el futuro, y esto genera incentivos de corto plazo de carácter “predatorio”, orientados al “sabotaje”, el “hardballing” y el “grafting”. La amenaza no es únicamente la captura institucional; es una estructura temporal de expectativas que hace racional extraer del Estado antes de ser forzado a abandonarlo. Los actores de horizonte corto –los “ladrones de poca monta”– encarnan esta lógica y las entrevistas convergen en identificarla como un rasgo estructural del sistema político contemporáneo.

Aun reconociendo este retroceso significativo, no existe consenso sobre si Perú constituye ya un régimen autoritario. Esta diferencia anticipa un desacuerdo más amplio sobre si el país atraviesa un proceso de autocratización en vías de consolidación o, en cambio, una condición crónica de democracia precaria.

El rasgo distintivo del caso peruano: la erosión centrada en el Congreso

El argumento más transversal y distintivo en las entrevistas es que el deterioro en Perú no sigue el patrón típico de concentración de poder presidencial. La erosión adopta una forma “legislativa”, en la que el Congreso acumula poder de facto y reescribe reglas sin necesidad de reformas constitucionales drásticas. El Parlamento es identificado como el centro de gravedad contemporáneo del deterioro institucional.

Este deterioro tiene dos dimensiones: por un lado, una dimensión liberal-institucional (controles, tribunales, equilibrio entre poderes); por otro, una dimensión representativa que ha ido “sufriendo más y más... gradualmente”. El diagnóstico de un “punto más bajo en 2021” combina fragmentación, desconfianza y la persistencia de la brecha centro–periferia, con la llegada al poder de un presidente que encarnaba imperfectamente esa periferia.

La dinámica parlamentaria también se describe como captura institucional desde el Congreso, con movimientos sistemáticos para controlar o debilitar mecanismos de control como el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo. Desde esta lectura, el Congreso opera como motor de un régimen híbrido naciente, sostenido por una coalición de intereses orientada hacia la impunidad. La degradación avanza, además, a través de reformas específicas diseñadas para beneficiar intereses sectoriales –como los retrocesos en la regulación de la educación superior–, donde la erosión no se organiza siguiendo líneas ideológicas sino en torno a beneficios privados y enemigos compartidos, particularmente el aparato fiscal y de control.

Un ángulo adicional destaca lo que puede llamarse “congresionalización” del Estado: legisladores de baja profesionalización y alta permeabilidad a intereses que ocupan y condicionan espacios dentro del Estado, expulsando cuadros técnicos y debilitando la capacidad administrativa. El resultado es una degradación que no requiere un diseño autoritario coherente, sino que emerge de la acumulación de decisiones de corto plazo orientadas a la supervivencia y la extracción.

Persiste, no obstante, un debate sobre la capacidad estratégica del Congreso. Hay lecturas que dudan de su capacidad para consolidar el poder de manera estable, dado que está compuesto por actores de corto plazo que probablemente no sobrevivirán electoralmente. En todo caso, la expectativa generalizada de que “nadie dura” organiza la política como una predación de horizonte corto, lo que hace plausible una forma de “estabilidad a través de la degradación” sin necesidad de una arquitectura de dominación coherente.

Coaliciones de impunidad y “estabilidad por degradación”: el ejecutivo como rehén

Un segundo eje transversal es la idea de que la “estabilidad” del orden político peruano se sostiene a través de pactos defensivos. En este punto existe una convergencia notable en las entrevistas.

La continuidad del gobierno de turno se interpreta como el producto de un pacto de supervivencia: el ejecutivo sobrevive porque es funcional a una coalición legislativa y porque mantenerse en el cargo puede operar como seguro frente a la rendición de cuentas por la violencia y las muertes ocurridas durante las protestas. El pacto Congreso–ejecutivo persiste incluso bajo costos muy elevados (incluidas muertes durante protestas), y su continuidad genera retrocesos legislativos en materia de democracia, derechos humanos y seguridad.

Cuando no existe horizonte político y todos anticipan una rotación rápida, los incentivos aumentan para sostener un ejecutivo débil como componente funcional del arreglo. El ejecutivo como “rehén” puede ser también el resultado de un ecosistema en el que ningún actor invierte en construir legitimidad duradera.

Esta estabilidad “no anclada en la legitimidad” tiene también una dimensión social. Los ciudadanos en Perú no esperan mucho del Estado, lo que reduce el umbral normativo de las demandas democráticas. El sistema político puede seguir funcionando en medio de la degradación porque parte de la sociedad no espera garantías, desempeño ni protección estatal. Esto complementa las lecturas anteriores: no solo existe una coalición de impunidad en la cima, sino también condiciones sociales de tolerancia o resignación en la base. La formulación más contundente de este diagnóstico es que “nadie espera ya nada de la política”, lo que sugiere que la resiliencia minimalista de régimen puede apoyarse menos en la legitimidad que en la resignación o en expectativas degradadas, sosteniendo la continuidad sin reparación institucional.

Desde la lectura más pesimista, este tipo de estabilidad tiene una lógica autoritaria: produce un régimen que sobrevive sin legitimidad y mantiene el control institucional y la disciplina simbólica, interpretando el presente como agotamiento de un ciclo histórico que persiste a través de la captura y la coerción antes que del consenso.

Erosión por intereses sectoriales e informalidad: coaliciones sin ideología

Las entrevistas convergen en que la coalición que erosiona las instituciones no se organiza en torno a un eje izquierda–derecha, sino a través de una convergencia oportunista alrededor de intereses materiales. La expansión de nuevas universidades ilustra este argumento: actores heterogéneos convergen para dismantelar la regulación cuando ello los beneficia.

El argumento se extiende a las economías ilegales e informales relacionadas, por ejemplo, con la minería o el transporte encuentran representación o protección en el Congreso y presionan para debilitar los instrumentos de control judicial y fiscal. Esta dimensión resulta analíticamente relevante porque introduce actores extrasistémicos como agentes activos de la erosión institucional, y no meramente como beneficiarios pasivos de ella.

Crisis del sistema de partidos y representación: el vacío como condición de posibilidad

El diagnóstico de que “ya no hay partidos” reaparece a lo largo de las entrevistas, aunque con énfasis distintos. La crisis se conceptualiza como fragmentación extrema, debilitamiento del anclaje programático y atomización de la oferta electoral. Es así que, en la última elección del 12 de abril del 2026, compitieron 36 fuerzas políticas. Tales condiciones convierten las contiendas en una especie de “lotería”: con una incertidumbre radical, la proliferación de organizaciones sin raíces y ventajas persistentes para actores con redes y recursos (incluidas conexiones territoriales y, potencialmente, vínculos con economías informales).

La fragmentación se vincula a un resultado normativamente más corrosivo: la representación política ha alcanzado un punto de vaciamiento, con partidos brutalmente fragmentados y una desconfianza masiva. Parte del deterioro debe entenderse como una amenaza a la dimensión liberal (instituciones y frenos y contrapesos). Otra parte crucial reside en la degradación de la dimensión representativa. Esta reducción se debe, por un lado, a clivajes territoriales y raciales que se han profundizado gradualmente.

Se debe también a cambios institucionales que disminuyeron la representación equitativa en el Congreso. En el 2024, por ejemplo, se eliminó la paridad de género en las listas electorales. En el mismo año reestablecieron la bicameralidad en el Congreso a través de un voto congresional—la misma iniciativa había sido rechazada por la gran mayoría de la ciudadanía en el 2018—logrando que la cantidad de congresistas aumentara por casi el 50%.

Con la fragmentación extrema de la oferta electoral, el aumento de las plazas de traduce en menos representación en términos reales.

La crisis de representación también puede leerse como secuencia histórica: una línea causal trazable desde los grandes escándalos de corrupción hasta los vacíos de élite, la llegada de un outsider al poder, el intento de autogolpe y las muertes durante protestas, una cadena que quiebra la mediación política. Las elecciones venideras estarán marcadas por la fatiga y la desinformación, lo que puede favorecer a los outsiders.

La salida propuesta desde perspectivas más orientadas a la práctica es cívica y organizativa: la reconstrucción de la conversación política y la organización colectiva como infraestructura para sostener la democracia. Este argumento se aproxima a la literatura comparada sobre la importancia del capital social y las redes, aunque en el caso peruano el énfasis está moldeado por el debilitamiento de la esfera pública y el efecto disciplinador del miedo.

La brecha Lima-interior: desigualdad territorial y límites a la gobernabilidad

Este eje emerge con fuerza como dilema histórico del Perú: Lima frente al resto del país, una brecha que se amplía o estrecha según las condiciones económicas. La crisis democrática peruana no puede explicarse únicamente a través de la captura institucional o las coaliciones parlamentarias; debe también comprenderse a través de la desigualdad territorial persistente y la representación asimétrica del interior.

Ciertos liderazgos populistas se interpretan como anti-establishment y anti-Lima, pero capaces de forjar coaliciones “sándwich” que articulan simultáneamente al establishment limeño y el voto del interior. Esto contrasta con un patrón más reciente en el que los outsiders expresan al “interior” pero, una vez en el cargo, o bien se desplazan hacia una acomodación de centro-derecha, o bien colapsan en medio de la crisis. El clivaje territorial genera una oferta política disruptiva pero complica la gobernabilidad democrática estable.

La brecha centro–periferia estructura las amenazas y la oferta política como un “sustrato” que subyace a los momentos de miedo al populismo de izquierda. A ello se suman dos elementos analíticos adicionales. Primero, una capa representativa-racial: ciertas candidaturas activan identificaciones raciales y periféricas, reubicando el problema desde términos territoriales hacia términos socioculturales. Segundo, un vínculo con la violencia Estado–sociedad: los episodios de violencia aparecen frecuentemente como violencia del centro contra la periferia, con muertes concentradas en zonas periféricas y la represión como respuesta del centro, apuntando a una relación histórica “no democrática”.

Tribunales, sistema electoral e “islas” de resiliencia

Las entrevistas revelan un patrón analíticamente relevante: incluso en un contexto de erosión severa, se identifican “reservas” o “islas” de resiliencia institucional.

Se destaca la relativa resiliencia de los organismos electorales y las burocracias de largo plazo, asociando esa resiliencia con la profesionalización y la memoria histórica de los costos reputacionales de manipular elecciones (dado el legado del fujimorismo). Ciertos procedimientos persisten incluso cuando el sistema más amplio se deteriora. En perspectiva histórica, y vinculada al período fujimorista, se señala que el actor clave fue el internacional —particularmente Estados Unidos—, porque domésticamente “nadie habría podido impedir” que se consolidara un gobierno de facto. Esto introduce la arena internacional como una restricción (al menos en ciertos momentos) cuando los actores domésticos están desorganizados, y sugiere que la resiliencia puede apoyarse en mecanismos externos de reputación y apoyo, y no solo en frenos internos.

Por el contrario, otras lecturas enfatizan el riesgo de captura de las instituciones de control (el Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo, el poder judicial), sugiriendo que tales islas pueden ser vulnerables o insuficientes frente a una dinámica legislativa dominante. La tensión es analíticamente importante: mientras algunos ven la resiliencia procedimental como aún defendible, otros sugieren que la captura institucional puede eventualmente neutralizar incluso esos espacios.

A esto se añade el bajo umbral cívico de las demandas democráticas como factor de continuidad del régimen incluso cuando las instituciones ya no cumplen funciones de control. También el Banco Central funciona como ancla de estabilidad macroeconómica: esta dimensión políticamente relevante de la resiliencia no es inherentemente democrática, pero la estabilidad macro puede operar como amortiguador que reduce la presión social incluso en medio de la degradación institucional.

Sociedad civil y arena internacional: defensas fuera del Estado

La restricción al autoritarismo, en la experiencia histórica reciente, provino de la sociedad civil, organizada y financiada con apoyo internacional. La resiliencia de los años noventa fue parcialmente dependiente de la presión externa: sin esa presión, el autogolpe podría haber evolucionado hacia un resultado más duradero.

El diagnóstico contemporáneo es más pesimista: el tejido cívico se ha debilitado y los mecanismos de silenciamiento —por ejemplo, el “terruqueo” y una ley “anti-ONG” promulgada en el 2025— han reducido la capacidad de producir ese freno. Este contraste ayuda a distinguir entre la resiliencia como evento (un freno en un momento crítico) y la resiliencia como capacidad sostenida (una infraestructura cívica estable). Perú puede haber tenido la primera en ciertos momentos, pero hoy parece carecer de la segunda.

La esfera pública, el periodismo y la desinformación: resiliencia epistémica bajo presión

El debate público y la esfera informativa son condiciones de posibilidad de la democracia. Las amenazas contra los medios independientes, el asesinato de periodistas fuera de Lima y un ecosistema de campaña digital contaminado configuran un escenario de fragilidad informativa. La apatía y el voto articulado por redes hacen más probable la reproducción de outsiders y la representación hueca. La captura y la presión sobre las instituciones de control reduce los incentivos para el periodismo de investigación y la denuncia, mientras la opinión pública puede ser movilizadada por campañas impulsadas por intereses.

Para conceptualizar la resiliencia, las instituciones no son suficientes; se requiere también una esfera pública viable que sostenga la rendición de cuentas. El Perú aparece como frágil en esta dimensión, debido a la violencia, las condiciones laborales precarias en el periodismo y la desinformación.

El umbral: ¿régimen híbrido, democracia mínima o precariedad permanente?

Este es, probablemente, el punto de desacuerdo más significativo en el trabajo de campo. Algunas lecturas se aproximan a una hibridización: la captura congresional y el pacto de impunidad están construyendo un nuevo equilibrio estable. Otras se inclinan hacia una interpretación de deriva autoritaria, aunque enmarcada históricamente (el agotamiento del ciclo post-1992) y socialmente (el silenciamiento y la disciplina simbólica).

Otras lecturas se distancian de la tesis de la consolidación: reconocen los daños, pero dudan de la capacidad de estos actores para construir un orden autoritario estable y duradero. Una variante intermedia sugiere una coalición de facto sin partido ni ideología que produce degradación sin constituir necesariamente un régimen autoritario coherente. El sistema puede permanecer “democrático” en sentido formal porque el umbral social es bajo y los ciudadanos exigen poco del Estado. Esto no niega la erosión; ayuda a explicar la persistencia.

En términos de resiliencia, el contraste es nítido:

- Algunas lecturas tienden a ver una trayectoria de captura en consolidación (resiliencia del orden político como captura estable).
- Otras enfatizan la degradación sin consolidación (resiliencia como precariedad más que como nuevo régimen).
- Otras funcionan como puente analítico: reconocen la erosión legislativa dejando abierta la clasificación final.

Perú en datos: V-Dem y Latinobarómetro

El diagnóstico cualitativo construido a partir de las entrevistas encuentra una validación en los principales índices comparados de democracia y opinión pública regional. Los datos de V-Dem y Latinobarómetro no solo confirman la trayectoria de deterioro identificada en el trabajo de campo, sino que permiten precisar su magnitud y situarla en un contexto latinoamericano más amplio.

Perú en el Informe sobre la Democracia V-Dem 2025

El Informe sobre la Democracia 2025 del Instituto V-Dem ubica a Perú entre los 45 países actualmente en proceso de autocratización. Con una puntuación de 0,49 en el Índice de Democracia Liberal (IDL) en 2024 – en el lugar 62 de 179 países –, Perú registra uno de los descensos más pronunciados de la región latinoamericana en la última década. El informe clasifica a Perú como democracia electoral con una puntuación de 0,63 en el Índice de Democracia Electoral (IDE), pero con una trayectoria de deterioro estadísticamente significativa desde 2020.

El declive peruano se inserta dentro de una tendencia regional preocupante. América Latina y el Caribe registra en 2024 siete países en proceso de autocratización, Argentina, El Salvador, Guyana, Haití, México, Nicaragua y Perú, frente a cinco países con mejoras democráticas, entre ellos Bolivia, Brasil y Ecuador, que son democracias en “giro en U”, aquellos que están revirtiendo con éxito los procesos de autocratización de años anteriores. El informe señala, específicamente, que el retroceso evidenciado en 2024 en la región se debe en particular a los procesos de autocratización en curso en Argentina, México y Perú.

Para el caso peruano, los datos V-Dem identifican como principales vectores del deterioro la censura gubernamental de medios de comunicación, la represión de organizaciones de la sociedad civil y la disminución de la libertad e imparcialidad electoral: exactamente los mecanismos identificados en las entrevistas. La represión de organizaciones de la sociedad civil afecta a Perú de manera especialmente marcada, patrón que también documenta la literatura sobre el debilitamiento del tejido cívico. El informe además ubica a Perú entre los países con autocratización “en solitario” desde 2020, diferenciándolo de los casos de “vuelta de campana” en los que el deterioro sigue a un período previo de mejora.

La tasa de mortalidad democrática entre los autocratizadores es reveladora: de los 27 países que en 2024 se autocratizaban habiendo sido democracias al inicio de su episodio, solo 9 siguen siendo democracias. El caso peruano se sitúa en un umbral de riesgo real.

Latinobarómetro 2024: legitimidad democrática en colapso

Los datos del Informe Latinobarómetro 2024, ofrecen una imagen igualmente severa desde la perspectiva de la opinión pública.

En percepción de corrupción, Perú obtiene el promedio más alto de toda la región: 8,2 sobre 10 en una escala donde 10 equivale a “totalmente corrupto”. El dato es consistente con el diagnóstico del trabajo de campo sobre la normalización del abuso y la captura como condición estructural del sistema político. Perú tiene tres expresidentes acusados y condenados por corrupción y otros tres acusados sin condena aún. El dato más llamativo es que los tres expresidentes condenados, lo fueron por casos de corrupción.

La confianza institucional es igualmente crítica. Perú registra el nivel más bajo de confianza en el Congreso de toda América Latina, con apenas el 7% de ciudadanos que declaran confiar “mucho o algo” en el parlamento. Este indicador no solo confirma la lectura del Congreso como centro de gravedad del deterioro democrático, sino que evidencia una legitimidad institucional en colapso. La confianza en los congresos a nivel regional ha disminuido más de 10 puntos porcentuales en los últimos 20 años, pero la caída peruana es excepcional en su magnitud.

La percepción ciudadana sobre la naturaleza del gobierno es igualmente reveladora: el 90% de los encuestados en Perú considera que el gobierno actúa en beneficio de “unos pocos grupos poderosos. Esta cifra es la más alta de la región, apenas seguida por Paraguay (86%) y Bolivia (83%), y encarna con precisión el diagnóstico sobre las “expectativas degradadas” y la “estabilidad a través de la resignación” que emergen de las entrevistas.

En cuanto a la distribución del poder percibida, el 59% de los ciudadanos peruanos considera que el poder efectivo está en manos de las grandes empresas, ubicando al país en el top 3 regional, solo por detrás de Argentina (67%) y Chile (68%).

Convergencia diagnóstica y sus implicancias analíticas

La coincidencia entre el análisis cualitativo basado en entrevistas y los indicadores cuantitativos de V-Dem y Latinobarómetro no es trivial. Confirma que el deterioro peruano no es una lectura sesgada por la perspectiva de los informantes, sino una tendencia medible, comparada y sostenida en el tiempo. Al mismo tiempo, la especificidad del caso peruano, erosión legislativa antes que presidencial, coaliciones sin ideología, expectativas degradadas como mecanismo de estabilización, no se disuelve en el contexto comparado. Perú

no es simplemente un caso más de la tercera ola de autocratización global; es un caso en el que los mecanismos de degradación tienen características propias que merecen atención analítica diferenciada.

Los datos también permiten precisar la pregunta sobre el umbral del régimen. Si bien V-Dem clasifica a Perú como democracia electoral, la trayectoria es de deterioro continuo y la tasa de mortalidad de las democracias en procesos de autocratización (67%, según el informe V-Dem) sugiere que la resiliencia formal del régimen no garantiza su continuidad democrática sustantiva. Los datos de Latinobarómetro, por su parte, indican que la legitimidad del régimen está tan erosionada que la “estabilidad por resignación” identificada en las entrevistas tiene sustento empírico sólido: un régimen puede subsistir indefinidamente con un 7% de confianza parlamentaria, siempre que los ciudadanos no esperen que la política les provea bienes ni protección.

Conclusiones

La integración de estos argumentos sugiere tres lecciones centrales para el debate más amplio sobre resiliencia democrática.

En primer lugar, la resiliencia no es necesariamente “buena” en sentido normativo. Los datos cualitativos y cuantitativos muestran que el sistema puede sostener la continuidad política a través de pactos defensivos, impunidad y bajas demandas cívicas. En ese sentido, puede existir resiliencia de régimen sin resiliencia democrática sustantiva.

En segundo lugar, la erosión no requiere un ejecutivo fuerte. El caso peruano ilustra cómo la erosión puede provenir de la dominancia legislativa, las coaliciones de interés y la captura incremental. Este patrón, confirmado tanto por el análisis cualitativo como por los datos V-Dem sobre los principales vectores de deterioro, opera a través de reformas discretas y penetra el Estado a través de la degradación administrativa.

En tercer lugar, el límite de la democracia no puede definirse solo por las elecciones. Algunos entrevistados identifican “islas” de resiliencia procedimental (organismos electorales, Banco Central), mientras otros subrayan el deterioro de los frenos y contrapesos, los derechos y la esfera pública. La democracia puede “continuar” al nivel de los procedimientos y, sin embargo, perder los rasgos sustantivos que hacen al régimen reconocible como democrático.

Referencias

- Informe Latinobarómetro (2024) *La Democracia Resiliente*. Corporación Latinobarómetro.
- Nord, Marina, David Altman, Fabio Angiolillo, Tiago Fernandes, Ana Good God, and Staffan I. Lindberg (2025) *Democracy Report 2025: 25 Years of Autocratization – Democracy Trumped?* University of Gothenburg: V-Dem Institute.

